

**ORD. N°** \_\_\_\_\_/

**ANT. ORD. (D.J.L.)N° 2143**, de fecha 24 de noviembre de 2023 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que incluye Res. 779, del 22 de noviembre de 2023 de la Cámara de Diputados.

**MAT.** Responde ORD. del ANT. de la Jefa División Jurídico-Legislativa, señora Francisca Moya Marchi, quien solicita responder a la H. Cámara de Diputados las acciones concretas que lleven a brindar mayor seguridad a los habitantes de Isla Mocha en sus traslados.

**INCL. ORD. N° 5**, de fecha 04 de enero de 2024 del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región del Bío Bío.

**A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**  
**DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente, requerido por la H. Diputada Daniella Cicardini Milla, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N° 5 de fecha 04 de enero de 2024 del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región del Bío Bío, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,

  
JESSICA LOPEZ SAFFIE  
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS  
Subsecretaría de Obras Públicas  
08/04/2024

**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

TCL/jpg

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario. [ofiscalizacion@congreso.cl](mailto:ofiscalizacion@congreso.cl)
- H. Diputada Daniella Cicardini Milla [daniella.cicardini@congreso.cl](mailto:daniella.cicardini@congreso.cl)
- MINSEGPRES (Of. De Partes)
- SEREMI MOP Región del Bío Bío.
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

**N° de Proceso: 17891949**

**AR-P 0007724**



ORD : N° 5  
CONCEPCION, 4 de enero de 2024

AR-P: 0007724

ANT.: Oficio N°2143 de fecha 24 de noviembre de 2023.

MAT.: Remite respuesta.

**A: COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS  
REGIÓN DEL BIOBIO.**

Respecto a la solicitud efectuada por Jefa de División Jurídico-Legislativa, en Oficio N°2143, que solicita realizar acciones concretas que lleven a brindar mayor seguridad a los habitantes de Isla Mocha en sus traslados y no tan solo a aumentar la conectividad, cúmpleme informar a Ud., lo siguiente:

La Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas ejecutó el contrato "Conservación aeródromo isla Mocha, Región del Biobío" en los años 2019-2020 con un monto de inversión de M\$ 544.459.- que consideró obras de conservación rutinaria en pista, rodajes y plataforma, y conservación del refugio de pasajeros.

Además, la Dirección de Aeropuertos ejecutó el contrato "Conservación aeródromo isla Mocha, región del Biobío, 2022-2023" con un monto de inversión de M\$ 7.151.295.- que consideró obras de conservación del área de movimiento: Pista, Rodaje y Plataforma de estacionamiento de aeronaves con carpeta asfáltica, conservación franja de seguridad, catavientos y drenajes.

Se puede agregar que desde la segunda semana de noviembre y hasta la segunda semana de diciembre la cuadrilla de Administración Directa de las Dirección de Aeropuertos ejecutó trabajos de mantención de los cercos agrícolas existentes y corte de maleza y aplicación de herbicida en franja de seguridad del aeródromo.

Todos estos trabajos ejecutados en los últimos años tienen la finalidad de otorgar mejores condiciones en las operaciones aéreas en el aeródromo de isla Mocha, para las aeronaves y principalmente para los usuarios de dicha infraestructura.

Finalmente, se debe mencionar que la seguridad aeronáutica son materias de gestión de la Dirección General de Aeronáutica Civil y no del Ministerio de Obras Públicas.

Saluda atentamente a Ud.,



HUGO ALFONSO CAUTIVO BALTIERRA  
SECRETARIO(A) REGIONAL MINISTERIAL  
Subsecretaría de Obras Públicas  
04/01/2024

**Secretario Regional Ministerial  
Ministerio de Obras Públicas  
Región del Biobío**

**Distribución:**

- Destinatario
- Of. de Partes SRM

**SSD: 17689335**

